ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS**	MAJA01.04.03.18.P03.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4137.010.26.1.286-2020
CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE ARIAS LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.144.043.297 de Cali (Valle)
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.
VALOR INICIAL	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($6.933.662)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/05/2020
FECHA DE INICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2020
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($6.933.662)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30/06/2020
ACLARACIÓN	Que, por razones de carácter técnico contables, no se ha podido expedir el Registro Presupuestal de Compromiso, por tal motivo el contrato no ha podido iniciar su ejecución.
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN: Que, por razones de carácter técnico contables, no se ha podido expedir el Registro Presupuestal de Compromiso, por tal motivo el contrato no ha podido iniciar su ejecución.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Que, por razones de carácter técnico contables, no se ha podido expedir el Registro Presupuestal de Compromiso, por tal motivo el contrato no ha podido iniciar su ejecución, se hace necesario PRORROGAR el Plazo de Ejecución del contrato No. 4137.010.26.1.286, el cual quedara así: PLAZO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DE EJECUCIÓN: El Plazo de Ejecución del contrato No. 4137.010.26.1.286 es Hasta el 31 de julio de 2020.
NOMBRE COMPLETO: SANDRA PATRICIA PARRA NAÑEZ
CARGO: Profesional Universitario
CIUDAD Y FECHA: CALI, 04 DE JUNIO DEL 2020

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.